



EL ECO DE SANTIAGO

DIARIO DE COMPOSTELA

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del Periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicaciones se pagarán á precios convencionales ó por adelantado.—El hecho de aceptar el periódico supone conformarse con la suscripción.

OFICINAS, RUA NUEVA, 16.

En Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, pago adelantado trimestre, 3'50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 20.

OPOSICION SISTEMATICA

Por mucho tiempo ha sido tema so- corrido para sembrar la desconfianza acerca de los planes del Gobierno la afirmación concreta de que éste no había de introducir ninguna economía en los gastos públicos. Cuando los hechos demuestran lo contrario y se ve que las economías han de alcanzar una cifra respetable fíjense arbitrariamente otras más elevadas, y, llamando desdeñosamente un puñado de pesetas á los millones de ellas en que se dice han de consistir, se habla de la necesidad de variar los servicios y de alterar la Administración.

Todo el mundo sabe que hoy, por exigencias de la realidad y dada la indole de los organismos, las ideas de economía y transformación son, en la mayoría de los casos, necesariamente correlativas. Huelgan, por lo tanto, los apasionados comentarios que con tanta falta de fundamento como desconocimiento de las cosas se hacen con tal motivo.

A reserva de pedir con voz hueca, y campanuda, cuando no con encubiertas amenazas, economías á toda costa se da aire, se abulta y se agiganta la queja de la localidad por ellas lastimada, sin pararse á medir la contradicción que tal acto manifiesta.

Todo lo cual prueba que sobre la crítica juiciosa, leal y razonada se alza con imponderable imperio la que, movida por la pasión, no se entretiene en recoger datos ni en buscar argumentos, sino que se arroja á la negatiba sin más razón ni más guía que la de ser el Gobierno quien proyecta ó ejecuta.

Los que tanto hablan de regeneración debían pensar si no sería sintoma de ella el proscribir la oposición pura y esencialmente sistemática.

De todas partes

Se trata de una peregrinación á Roma de jóvenes católicos de todas las clases de la sociedad y de todas las naciones.

Tendrá lugar el año próximo del Jubileo y coincidirá con el Congreso de los Círculos Universitarios.

Tan feliz proyecto llevará á Roma á una numerosa porción de la juventud católica del Mundo. Los jóvenes, que son esperanza de la iglesia y de la futura sociedad, antes de hacer su entrada en el mundo como

ciudadanos de su patria y como hijos de la iglesia, irán á postrarse á los pies del Vicario de Dios, á consagrarle sus propias fuerzas á sus entusiasmos, y á recibir de él al mismo tiempo un aumento en el vigor de su fe y en el de sus generosos propósitos que el cristianismo inspira.

El milagro anual

El de San Jenaro se efectuó en Nápoles, á las nueve y cincuenta de la mañana del 19 del pasado. La liquefacción de la sangre del Santo mártir fué completa. Por muy exigente que sea la incredulidad, la repetición de éste y otros portentos desafía á los más escépticos y obstinados.

Ha sido nombrado director del Jardín Escuela Botánica de la Universidad, el catedrático de la Facultad de Ciencias, sección de las Naturales, D. Salvador Calderón y Arana.

La prensa de Zaragoza hace notar el hecho de que la matrícula en la Facultad de Derecho de aquella Universidad haya descendido en más de un 100 por 100, no llegando á 80 los alumnos matriculados.

No tenemos datos para apreciar si se trata de un hecho general ó si obedecerá á causas locales; más parece dudoso que de repente se modifiquen los hábitos de la clase media y se prefiera, á las carreras universitarias, las profesiones industriales.

Esto sería, sin duda, un beneficio para el país; pero transformaciones de esta clase no se hacen en un día.

EL PAPA LEON XIII

El Padre Vives.—El nuevo Nuncio en Madrid.

Recibo inspiraciones de un personaje de la más alta significación en el Vaticano para escribir esta crónica, que ha de referirse casi exclusivamente á S. S. León XIII, la primera figura de estos tiempos, el gran amigo de España, el padre amantísimo de la cristiandad.

Cumplirá el Papa nada menos que 90 años en febrero, y los lleva bien, con salud admirable, sobre todo después de la operación del quiste que sobrellevó seis lustros sin que ni él ni nadie lo advirtiera.

Su hora invariable de levantarse es la de las seis de la mañana. Dice la misa, servida por un ayuda de cámara, sin aparato ni ostentación. Toma el desayuno, que es una taza de café, y luego él mismo lee los perió-

dicos hasta las diez, en que recibe al cardenal Rampolla, secretario de Estado, para el despacho de los asuntos, ó á los cardenales que tienen negocios de que tratar.

Luego almuerza frugalmente á la una de la tarde. Se hace servir una taza de caldo con dos huevos.

Si hace buen tiempo sale al jardín acompañado de un camarero íntimo, á pasear á pie ó en coche, y hasta el anoche está en *villino*, del tiempo de León IV, que ha arreglado. Allí suele recibir, pero á muy contadas personas.

De vuelta en el Vaticano dá audiencias á personas que las han pedido, reza luego el santo rosario con sus capellanes y después estudia hasta las once de la noche los asuntos llamados á resolver al día siguiente.

Su Santidad duerme muy poco. Antes bebía en la comida una copa de Burdeos y ahora de un vino que hace uno de sus camareros en las afueras de Roma.

Esta es la vida íntima de Su Santidad, dejando aparte las solemnidades oficiales.

Después de la operación quirúrgica que sufrió, parece el Santo Padre como rejuvenecido.

Su memoria es colosal. Recuerda hechos, nombres y cosas de un modo portentoso.

Los que dicen que se ocupa poco de los asuntos, entregándose á quienes lo rodean, no dicen la verdad. Se entera de todo, hasta del más mínimo detalle, y nada se hace y se resuelve en el Vaticano sin contar con su voluntad y sus designios.

En este pasado mes de agosto, el día de San Joaquín, recibió Su Santidad á más de 300 personas, y entre ellas al Sacro Colegio. Habló á todos, les exhortó á prepararse para el año santo, que comienza en diciembre próximo, y les recordó que asistió en 1825 al Jubileo Santo de León XII, cuando contaba quince años, y como alumno más distinguido leyó una salutación al Santo Padre, que le regaló una medalla, que aún conserva.

Maravilla cómo León XIII retiene en su memoria los nombres de los que entonces predicaron en diversos puntos.

El trato particular del Pontífice es aménisimo, notándose que después de curado el quiste está siempre de buen humor y más expansivo. Así la salud se manifiesta muchas veces.

Respecto á España, no puede desearse un Santo Padre que se tome más interés por nuestra patria y por la familia real.

Sigue paso á paso los acontecimientos que les afectan, y seguramente hará, como ha hecho, cuanto esté en su mano para ayudarnos á recuperar nuestra antigua posición en el mundo.

Todo su pensamiento, vertido está en sus

hermosas y notables encíclicas y cartas á los prelados, así como en el discurso que de sus labios oyeron los peregrinos españoles.

Jamás nombra á S. M. la reina regente sin hacer de ella grandes elogios.

Jamás alude al rey D. Alfonso XIII sin llamarle cariñosamente su ahijado, recordando á todos que lo es, siempre que se presenta ocasión.

Su amor á España lo ha revelado de mil modos, y muy singularmente haciendo en el presupuesto concordado cuantas reducciones se le han pedido.

Comprende nuestra difícil situación y la necesidad del concurso de todos para salir de ella, y puede asegurarse que accederá á los deseos del gobierno en cuanto sean razonados.

Es difícil que se avenga á reducir obispos. En Italia, donde hay 200, se opuso á disminuirlos con esta hermosísima frase, propia del Vicario de Cristo:

—Cuando aumentan los lobos es preciso aumentar el número de pastores.

La relajación de disciplina de que hicieron alarde en el Congreso de Burgos los clérigos rurales, causó á León XIII profunda impresión. Está resuelto á ponerla un término con toda energía.

La disidencia del arzobispo de Sevilla con el cardenal primado de España concluirá satisfactoriamente, pues es conocido el profundo respeto del prelado Spínola á Su Santidad.

Habla León XIII correctísimo francés, pero gústale más el italiano por hacer frases elegantes, en lo cual no tiene quien le iguale.

Las encíclicas en latín son obra suya. Una vez redactadas las somete á dos famosos y notables latinistas del Vaticano, uno de ellos Volpini, examinando luego Su Santidad las correcciones, para que el documento pontificio salga con toda pureza y elegancia.

**

Brilla en Roma el nuevo cardenal español padre Vives, siendo una de las figuras de más relieve en el sacro Colegio.

Fué el alma del Congreso sudamericano, al que asistieron 53 prelados.

Al principio miráronle con recelos como consultor, mas luego demostró tanto tacto y habilidad resolviendo asuntos y cuestiones, que por aclamación fué elegido presidente.

Cuando cambió su tosco sayal de capuchino por la púrpura cardenalicia no tenía ya puesto en el Congreso por su alta gerarquía, y los prelados americanos rogaron á Su Santidad que continuase presidiendo sus trabajos hasta el final.

El cardenal Vives es gran admirador de S. M. la reina y sumamente leal.

No les pasó por las mientes á los prelados americanos pedir la supresión del patriarcado de las Indias, dignidad meramente honorífica desde hace mucho tiempo.

Domino en el Congreso tal espíritu de afecto á España, que nadie se hubiera atrevido á formular la propuesta contra la patria madre, como repetida y amorosamente la llamaron los obispos de la América latina.

Elevado monseñor Di Nava á la dignidad de príncipe de la Iglesia, es interesante saber quien le sustituirá pronto cerca de la corte de España.

El nuevo nuncio de Su Santidad, Rinaldini, ha servido siempre en la carrera diplomática desde sus primeros grados.

Fué internuncio en La Haya; sustituto del cardenal Rampolla en la secretaría de Estado, y nuncio de Bruselas. Cuenta 53 años de edad y es hombre de gran instrucción, y por todo extremo afable y modesto.

Aguilar.

Galicia.

Nos escriben del Barco de Valdeorras: «Una horrorosa tormenta el día 4 por la tarde y noche, ha sumido en la mayor miseria á centenares de familias.

Barrios enteros de los pueblos de Fervenza, Meiral, Villarino, Soulecin, Santigoso, Airó y Millaroso, pertenecientes á este Ayuntamiento fueron anegados y arrasadas las cosechas por completo.

Es indescriptible la consternación que reina en dichos pueblos, y no se sabe el llanto que tal desgracia ha ocasionado.

Las autoridades deben acudir sin pérdida de momento á los poderes públicos en súplica de auxilio inmediato para remediarla, pues la falta de subsistencias es acaso el más terrible de los males, por los tristes efectos que directamente produce, ya por el terror que difunde, ya por el estado de desasosiego y zozobra que suele ser muchas veces un gran peligro para el orden social.»

El Ayuntamiento de Marín ha elevado al Sr. Gobernador civil una instancia en solicitud de que sean eximidas de las formalidades de subasta, las obras de limpieza de aquella ría.

Al fin han sido coronados por el éxito los trabajos realizados por la compañía de salvamento que tomó á su cargo el del vapor «Cabo Prior.»

Los Sres. Antonio Conde é hijos recibieron el siguiente telegrama del capitán del citado buque:

— 224 —

à decir á Vds. Me sucedía como á un gran pintor que ví en el castillo que hacía cuadros muy bonitos y pintaba cabezas hermosísimas que él solo inventaba, sin que se pareciesen á nadie. Yo hacía lo mismo. Y no puedo decirles todos las locuras que me pasaban por la cabeza. Recuerdo que un día, buscándome el capellán, me encontré sentado en una roca á orilla del mar llorando á lágrima viva.

—¿Qué tienes chico?—preguntóme.

—Y estaba de tal manera, que le respondí como quien se despierta de pronto de un sueño, que lloraba así porque había visto ahogarse á Juanilla, una muchacha que venía con frecuencia á ver á la marquesa. La tal desgracia era pura suposición mía, que al principio hizo reír grandemente á mi maestro; pero por la que me riñó luego, anunciándome que me volvería loco si continuaba soñando así despierto. Yo le prometí no volver á hacerlo, pero era más fuerte que mi voluntad. Yo no tenía más remedio que componer versos ó tocar la cornamusa; no haciéndolo parecía que el corazón iba á saltarse. Acaso serían ustedes con lo que voy á decirles: cuando cantaba ó tocaba era para mí como si le contase mis penas á un amigo á quien quisiera mucho.

IV

—¿Pero no teníais camaradas—dijole Pablo.

—No; tan sólo conocía al marqués, á su hijo y al padre Lemarec; ninguno de ellos por su posición podía ser mi amigo.

—¡Pobre mnchacho!—murmuró Berta.

—Luego llegó un tiempo en que me pareció notar en los marqueses cierta tristeza. La marquesa lloraba con frecuencia. Este llanto se reproducía cada vez que recibía carta del conde

— 221 —

de ver si podía serlo útil, esperaba Pablo el relato de su vida y el motivo que le hacía ambicionar con tanto ahinco aquellos setenta mil francos.

—Vaya emiece—insistió Rosina, que se complacía en manifestar su poder sobre el joven delante de Pablo, por lo mismo que le desdénaba.

—Pues bien... Mi padre y mi madre murieron cuando yo era muy pequeño, recogíandome mi abuelo, que se llama Ivón Kermaniguy, sirvió mucho tiempo al marqués de Fregastel-Kerlo, que vivía en el castillo de Tregastel, cerca de Doune nemez, en Bretaña. Al cumplir sesenta años, el marqués le regaló una tierra y una casita, á donde se fué á vivir con mi abuela. Mi padre había sido guardia del marqués durante su enfermedad la marquesa le enviaba todo los días el caldo y las medicinas, algunas muy caras, según dicen, que la señora repartía entre los pobres del país. Pero cuando Dios no quiere no hay más que someterse. Todos los médicos y medicinas del mundo no impiden que se cumpla su voluntad. Y mi pobre padre murió. Al entierro vino el propio marqués. Con todo esto figúrense Vds. si nosotros queremos al señor; toda la familia sería capaz de dejarse matar por él. Mi hermano Jobic, que era muy fuerte y muy emprendor, ayudaba á mi abuelo á labrar la tierra. Mi hermana cuidaba de la casa con la abuela. Yo era un encanijado, y durante mucho tiempo todo el mundo creyó que me quedaría contrahecho. Con esto, parecía un idiote, no servía para hacer nada, siendo un perezoso gustándome más leer historias, ó correr por el campo, ó irme á la playa á ver el mar, que cavar la tierra ó sembrar el trigo. Esto ponía furioso á mi abuelo que algunas veces concluía por pegarme. Después de todo tenía razón porque cuando se es pobre hay que saber ganar la vida. El que tocaba el violín en las fiestas del pueblo, que era campanero también me cobró algún afecto

«Salimos sin más novedad que lo indicado. Marchamos Lisboa». — Zaldúa.

Según noticias que llegan á nuestra redacción, parece que la fiebre tifoidea continúa desarrollándose en alarmantes proporciones en las parroquias de Chenlo. Como hace ya tiempo que tan terrible enfermedad está causando estragos en aquellos puntos bueno es que las autoridades del Poriño no se duerman y adopten todo género de medidas y precauciones para evitar el desarrollo de aquel mal.

Exportación de sardina por el puerto de Vivero:

El día 2 del actual ha sido despachado el pailebot «Unión» con 203 bultos de sardina prensada, para reexpedirlos por el ferrocarril de la Coruña.

El día 4, el vapor «Felisa» con los siguientes bultos de sardina prensada: para la Coruña 158, Málaga 15, Almería 82, Aguilas 44, Cartagena 335, Alicante 275, Valencia 362, Tarragona 28 y Barcelona 4 y 4 de grasa de pescado.

El día 5, el vapor «Vivero», con 605 bultos también de sardina prensada y 100 cajas de conservas alimenticias, para reexpedir por el ferrocarril de la Coruña.

El subsecretario del ministerio de la Gobernación, participa al gobernador civil de Pontevedra, el fallecimiento «ab intestato» en Buenos Aires, del súbdito español, don Ramón Mato, de 38 años, natural de San Julián de Piñeiro, distrito de Silleda; dejando como herencia 41 certificados de depósito en el Banco de aquella provincia, de 50 pesos nominales cada uno, que importan 2.050 pesos, moneda nacional, y una libreta del Banco de Londres y Río de la Plata, por valor de pesos moneda nacional. 19.975'40, y pesos 678'70 depositados en el Banco Argentino.

También comunica el fallecimiento en Buenos Aires, de D. Ramón Cachada Blanco, cuyos padres se supone por el cónsul español en aquella capital, que residen en Pontevedra, manifestando, que, entre otros documentos parece se encontró una carta disponiendo de sus bienes el fallecido en favor de Elisa Fernández.

El juicio de testamentaría se sigue en el Juzgado de San Nicolás de los Arroyos en la República Argentina.

En el puerto de la Coruña hubo el siguiente movimiento de buques:

Admitidos.
Vapor correo español «San Francisco», procedente de Cádiz, con carga general.
Vapor español «Ibaizábal», de Sevilla, con id.

Idem «Solís», de Hamburgo, con id.
Pailebot id. «Carmen», de Avilés, con cal.

Bergantín goleta id. «Constantino», de Barcelona, con cal.
Despachados.

Vapor «San Francisco», para Liverpool, con carga general.

Id. «Ibaizábal», para Ferrol, con id.

Pailebot «Ramona», para Bayona (Galicia), con cal.

Id. «Fomento de Cariño», para Ortigueira, en lastre.

En el de Vigo hubo el siguiente movimiento:

Entrados:
Pailebot «San Luis» de Noya.

Lancha «Nueva Teresa» de Marin.

Balandro «Carmen» de Villagarcía.
Pailebot «San Luis» de Santander.
Balandro «S. Zaragoza» de Peniche.
Id. «Venus 2.» de Muros.
Vapor «Bonn» de Buenos Aires.
Id. «Oriss» de Valparaíso.
Despachados.
Vapor «Bonn» para Bremen.
Id. «Orissa» para Liverpool.
Goleta «Observador» para Villagarcía.

AIRES DE LOURIZAN

Prudencio Rovira, un periodista muy culto y muy simpático, ha comunicado á su periódico, á «El Español», las impresiones de una visita á Lourizán.

En la descripción de aquel pueblo, y del opulento retiro que allí posee el varón de las virtudes romanas (como las primas de guitarra) Sr. Montero Ríos, el distinguido reporter, que es un gallego amantísimo de su tierra, ha puesto todas las ternuras que Rosalía de Castro prodiga en sus *Follas novas* y que Curros Enríquez esparce en sus delicadas poesías...

Por esa descripción, galanamente escrita y profundamente sentida, de aquel pintoresco rincón de la tierra gallega, sabemos que D. Eugenio vive, entre la pobreza de sus contreráneos, con todo el lujo, el confort y la opulencia de cualquier Wanderbilt cancionista y filósofo.

Los cedros, las acacias, los eucaliptos, los arbustos de atildadísimo follaje, hacen de los jardines de Lourizán un trasunto del Paraíso terrenal (sin el *Non serviam* apocalíptico, pero con su poquito de cizaña política y los corredores acristalados, las habitaciones atemperadas por una calefacción exquisita y amueblada con una delicadeza refinada, convierten aquella vivienda en mansión digna de Príncipes...

Desde allí estudia y observa el eximio gallego los asuntos políticos recordando al hacerlo, á la mujer de Loth para no mirar hacia atrás y desde allí comunica el señor Rovira á «El Español» como detalle incidental de su visita á la *maison dorée* de don Eugenio, no como objeto esencial de aquella—algunas opiniones del señor de Lourizán, respecto á los problemas pendientes.

Según éstas, el Gobierno del Sr. Silvela ha tenido solo habilidad para despertar luchas religiosas en el país, manifestaciones de un militarismo naciente, manejos de una teocracia vergonzante y para fracasar, en fin, por efecto de su debilidad.

Esto ha dicho el ilustre personaje liberal, no sabemos si para dar, desde la oposición, al juzgar la situación de las cosas, una nueva muestra de aquella identidad de pareceres que siempre manifestó desde el Poder con su jefe el Sr. Sagasta, el cual—que tantas tuvo siempre que templar en su partido—vióse obligado, más de una vez, á templar la gaita del señor de Lourizán; pero al omitir tales opiniones ha olvidado éste hechos y sucesos muy recientes y muy conocidos que no hay porque relatar.

Sólo á título de curiosidad política pueden recogerse esas manifestaciones del señor Montero Ríos, Presidente de la alta Cámara con un Gobierno que tuvo la desgracia de perder nuestras colonias, y Presidente también de una Comisión que liquidó en París (y habla de debilidad!) las tremendas cuentas de las guerras.

No queremos, pues, hacer de esto un tema de controversia y discusión, y menos molestar en lo más mínimo al Sr. Montero

Ríos, para cuyos actos de hombre político, que ha intervenido é influido tan directamente en la vida de este país durante los últimos años, queremos guardar un respeto que el parece olvidar al juzgar de repente á este Gobierno. Sólo, pues, á título de curiosidad nos ocupamos de esto, y por ser realmente curioso, cerramos el presente trabajo con una noticia que el notable artículo de Rovira contiene:

El Sr. Montero Ríos, en Lourizán, viste al recibir las visitas terno sencillo de lanilla, y calza botas de montar de cuero avellanao, que le llegan hasta las rodillas.

¿Serán estas botas para el señor de Lourizán, un recuerdo (triste, por supuesto), de aquellas otras, mucho más altas, que ante él, y á costa nuestra, se puso en París el Presidente de la Comisión norteamericana?

(De *El Tiempo*.)

Sección Oficial.

LA GACETA

recibida hoy contiene las disposiciones siguientes:

Guerra—Real decreto concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de división D. Calixto Ruiz Ortega.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Expropiaciones en Sada y Serantes.—Subasta del casco de la fragata *Gerona*.—Vacante del cargo de Fiscal municipal de Cee—Requisitoria contra José Formoso.—Extracto de los acuerdos adoptados por el Ayuntamiento de Ortigueira en el primer semestre del último año económico.

LOS PERIODICOS DE ESPAÑA

Los que pagan y los que no pagan

Según la estadística formada por el ministerio de Hacienda, comprobada con los datos que existen en Gobernación, se publican en España 1.808 periódicos y revistas de todas clases, distribuidos en esta forma:

Políticos diarios	216
Idem semanales	180
Idem bisemanales	39
Idem trisemanales	10
Idem quincenales	7
De administración, científicos, ilustrados y materias especiales	1.296

Solo pagaban la contribución industrial 1.253, y en la actualidad se ha invitado á los 555 que no contribuían á que se inscriban en matrícula, habiéndose conseguido hasta ahora que lo verifiquen 60 periódicos, y se instruye á los demás expedientes de defraudación.

De dichos periódicos se publican en Madrid 311, en Barcelona 184, en Alicante 31, en Cádiz 43, en Murcia 24, en Oviedo 28, en Santander 20, en Sevilla 47, en Tarragona 32, en Valencia 54, en Valladolid 25, en Zaragoza 29, en Baleares 30 y en Canarias 21.

Las provincias que cuentan con menor número de publicaciones, son: Albacete 6, Avila 5, Guadalajara 6, Orense 5 y Zamora 6.

No se comprenden en el número de publicaciones las provincias Vascongadas y

Navara, en las que el impuesto no se realiza directamente por el Estado.

Como dato curioso de esta estadística conviene añadir que los periódicos ilustrados, algunos de los cuales han alcanzado en estos últimos años gran desarrollo y prosperidad, solo pagan 50 pesetas de contribución, mientras que los políticos, oscilan entre 2.000 y 100 pesetas.

Otro dato: parece que hay algunas dudas sobre si deben ó no pagar contribución los boletines eclesiásticos.

Santiago

Uno de estos días debe embarcar en la Coruña á bordo del «Buenos Aires», el licenciado en Derecho por esta Universidad don Angel Laportilla, que se dirige á su pueblo de Matanzas con objeto de abrir allí bufete.

Por los porteros del Municipio se busca al soldado que fué del disuelto regimiento Infantería de Cuba núm. 65, Ramón Carballeda Juan, natural de la parroquia de Lerez, Pontevedra, y vendedor ambulante á fin de que comparezca ante el capitán juez instructor del regimiento de Compostela.

Hoy se repartirá en esta ciudad correspondencia de Filipinas, llegada á la Península en el vapor trasatlántico «Isla de Panay».

Según declaración del Sr. Silvela, tiene el Gobierno el propósito de que el decreto referente á los empleados de Hacienda adquiera carácter de ley, mediante un artículo consignado en el proyecto de presupuestos ó por medio de una ley especial.

Una vez conseguido esto, podrá ampliarse este beneficio á los funcionarios de otros departamentos que no se rijan por disposiciones especiales.

Ha recibido en Madrid el grado de Doctor en Derecho, el exalumno de esta Universidad, licenciado en Filosofía y Letras D. José Sanmartín, de la Coruña.

También se ha doctorado en Derecho, D. José M.^a Ozares Prado, muy conocido en esta población.

El escribiente segundo de obras públicas D. Francisco Panise, ha sido trasladado á Badajoz y el escribiente tercero del mismo centro D. Arturo Carranque fué también trasladado á Santander.

Hállase vacante la plaza de depositario de los fondos municipales del Ayuntamiento de Finisterre.

La fianza que exige para desempeñarla es de 10.000 pesetas.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha ordenado la entrega á la pareja de la Guardia civil de la detenida Dolores Vázquez, puesta á disposición del de Pontevedra.

Renunció la plaza de caja de la banda municipal Arturo Bascoy.

En breve aparecerá al público la interesante «Historia literaria de Galicia» en cuya

actualización actualmente se ocupa su autor el catedrático de esta Facultad de Derecho D. Alfredo Brañas.

La Comisión mixta de reclutamiento remitió certificación de situación en quintas del reemplazo de 1894, á Manuel Antón Lumberras.

Los ayuntamientos de Cee y Boqueijón han sido autorizados para establecer arbitrios extraordinarios.

Nuestros apreciables lectores leerán en la presente edición un anuncio de la bien reputada firma de los Sres. Valentin y Cia., Banqueros y Expendiduría general de lotería en Hamburgo, tocante á la lotería de Hamburgo y no dudamos que los interesados alcanzarán en un caso feliz una fortuna bien importante. Esta casa envía también gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida.

De mañana á pasado se encargará de la Alcaldía, el Sr. Torre cesando el Sr. Fuentes

Ha sido nombrada profesora especial de Dibujo y Caligrafía en la Normal de maestras de la Coruña con el haber anual de 750 pesetas, doña Pilar Gómez Arechaga.

Ha sido trasladado con igual categoría y sueldo á la investigación de Hacienda de Pontevedra el arquitecto oficial de segunda clase don Antonio Mesa, que lo era de esta provincia.

Pasado mañana á las cuatro de la misma contraerán matrimonio en la parroquia de San Miguel, la agraciada señorita Carmen Corrales Moure, y el conocido escolar de Derecho D. Sabino Uribe.

Durante la indisposición del señor Comesaña, desempeña su clase de Medicina legal el auxiliar D. Casimiro Torre.

Ha ingresado en la cárcel el joven Francisco Rodríguez (a) *Paco el Canillero*, presunto autor de la lesión inferida días pasados á Marcial Méndez Somoza.

Parece que por este Juzgado de instrucción se ha decretado la detención de otro sujeto que se nos asegura resulta complicado en el delito de la lesión grave.

La compañía de ópera que tanta aceptación está alcanzando en Vigo invertirá en su itinerario por Galicia hasta el 24 de Enero próximo, que, según compromiso, tiene que actuar en Valladolid.

De Vigo vendrá á Santiago, luego á el Ferrol y más tarde á la Coruña.

Han recibido el grado de Licenciado en Medicina D. Amelio Alvarez y D. Agustín Fernández Aenlle.

El próximo jueves en las conferencias eclesiásticas disertará D. Manuel Brabo Somoeda, harán observaciones D. Santiago Guerrero Puelles y D. Manuel Vila Pena y expondrá la cuestión litúrgica D. Ramón Villanuestre y Otero.

porque siempre iba yo acompañándole y prestaba gran atención á todo lo que me decía. El me enseñó á tocar la cornamusa y el contrabajo, y decía que yo llegaría á ser un gran músico. Con él aprendí también á cantar las canciones del país. Pero nada de esto le agradaba, naturalmente á mi abuelo. Un día que yo había dejado correr por los sembrados las vacas que me dejó guardando, enfurecióse de tal modo, que cogiendo una vara me la sentó de firme. Como tenía razón, yo sufría los golpes sin chistar, cuando en esto acertó á pasar el marqués.—¿Porqué le pegas así al chico Ivón?—preguntó á mi abuelo.—Porque es un holgazán, señor marqués; porque no quiere ganar el pan que come; porque se pasa los días enteros emborrondando papel, cantando más que una cigarra y tocando la cornamusa, que nos tiene locos.—El marqués que era la bondad más personificada, me hizo varias preguntas con mucha dulzura. Y se lo confesé todo, principalmente que cuando veía una cornamusa era capaz de dejarlo todo. El marqués me pidió luego que le enseñara los cantares que yo había compuesto, y los llevé. Al otro día el padre Lemarec, que era el capellán del castillo, vino á buscarme de parte del marqués. Aunque mi abuelo estuviese algunas veces demasiado severo conmigo, yo le quería y me costaba separarme de su lado. El en cambio, no comprendía que nadie desistiese á una orden del señor, y tuve que obedecer. El capellán me hizo vestir de nuevo de pies á cabeza y me condujo al castillo. Yo sabía leer y escribir mejor ó peor. El maestro me había enseñado también á contar, pero nunca las cuentas fueron mi fuerte. Aún me parece estar viendo el gran salón donde me hizo entrar el capellán. El marqués se hallaba en un rincón leyendo. La marquesa estaba cosiendo las ropas que luego repartía entre los pobres. En esto se pasaba la vida. El señor hizo que me acercara y me anunció que había de servir

de secretario á la marquesa y al capellán, y que llevaría de su parte los socorros á los pobres. Como Vds. podrán suponer, el trabajo no era grande. Viendo que mi instrucción era escasa, el capellán me daba lecciones, y de continuo me preguntaba sobre mis aspiraciones. La verdad, yo mismo no sabía á punto fijo cuales eran, acabando por preguntarme mi maestro si me disgustaría ser sacerdote. En mi país entrar en la iglesia es un gran honor para un aldeano, y le contesté, al capellán que yo era demasiado pobre para pensar en semejante cosa.—Bahl!—me dijo él.—Dios proveerá.—Al siguiente día anunciéme que el marqués se encargaría de todos los gastos si yo me decidía á entrar en el seminario. Y á partir de aquel momento comenzó á darme lecciones de griego, que me entraba difícilmente, y del latín que aprendía con facilidad. Mi maestro estaba bastante satisfecho de mí; pero en cuanto me veía con la cornamusa ó componiendo versos, lanzaba cada suspiro que partía el alma. Cuando era sobre asuntos religiosos lo que yo componía, menos mal; pero en cuanto los versos oían á profano comenzaba á garraspear y concluía por cogerlos y echarlos al fuego.

—Quiere decir que esta Vd. enamorado—dijo Rosina—y que componía versos de amor.

—Que componía versos sobre el amor, sí; pero que estuviera enamorado, ese nunca. Yo no quería á ninguna mujer. Pero cuando en la plaza ó en el campo encontraba alguna jovencuela en plática con otros muchachos, no sé por qué me daba tristeza. Yo entonces me preguntaba qué podrían decirse inventaba la conversación, y como si estuviera soñando parecíame ser yo el que hablaba con la muchacha.

—Y la muchacha, ¿quien era?—preguntó Berta sonriendo.

—Cualquiera, esta ó la otra, ó mejor dicho, ninguna. Voy

Por personas llegadas de la vecina villa de Ordenes sabemos que han resultado solemnisimas las fiestas allí celebradas en honor a la Santísima Virgen del Rosario. Puede estar satisfecho el funcionario señor Rivas Godoy, del éxito de las fiestas.

Hállase un poco mejorada de su dolencia la señora Zamora Carrete de González. Lo celebramos.

En las últimas calificaciones de los ejercicios escritos de las oposiciones a escuelas han elegido los siguientes puntos.

- D. Angel de Castro Losada, 38 en el de Análisis, 50 Aritmética. 48 Pedagogía, total 136.
- D. Manuel E. Roquejo Diaz, 40, 11 y 33, total 84.
- D. Juan Rey Lema, 15, 34, 19, total 68.
- D. Luis Reboeiras Manselle, 9, 20, 25, total 54.
- D. Antonio Magariños Pastoriza, 58, 55, total 170.
- D. Antonio Blanco Vázquez, 59, 54, y 55, total 168.

Hállase reclamada por el juez de Carballo una mujer llamada Jacoba Altive Mena, contra la que se sigue causa por expedición de moneda falsa.

Fue mordida por un perro que se supone que éste hidrófobo, una joven de 23 años llamada Bernardina A. Tajés. Curada de primera intención, será enviada a Pontevedra, para que allí se le someta al necesario régimen curativo.

Por este Juzgado de instrucción ha sido remitido a la Audiencia un sumario que se dice incoado por falsedad en la talla de un quinto.

Hé aquí el precio medio de los principales artículos de consumo en el mercado de ayer.

Pan, libra gallega: 1.ª gramado 0'25 de peseta; 2.ª mollete, 0'23; 3.ª de todo pan, 0'20; centeno, 0'30; y maíz, 0'12.

Carnes, kilo: buey, 2; vaca, 2; ternera, 2; carnero, 2'10; y tocino, libra gallega, 1.

Bebidas, litro: aguardientes 1'20; vino de Castilla, 0'70; idem del Rivero, 0'70; é idem del Ulla, 0'55.

Cereales y legumbres, ferrado; trigo, 4'30; centeno, 2'25; maíz, 2'75; cebada, 3; avena, 2'5; habas (faballón), 4; habichuela, 3'75; y garbanzos, kilo, 1'60.

Harinas, kilo: 1.ª clase, 0'66; 2.ª, 0'64; 3.ª, 0'60; de todo pan, 0'54.

Pescados, kilo: merluza, 1'10; raya, 0'90; congrio, 1'75; sardina fresca, docena, 0'75; idem prensada, 0'12.

Paja, arroba: trigo del país, 1'10; y centeno, idem, 1'50.

Leña, carbón vegetal, cuezo, 3; y leña, arroba, 0'50.

Otros productos, aceite, litro, 1'20; arroz, kilo 0'60; azúcar 1'40; bacalao 1'20; café 5; jabón, 1; pimiento, 1'25; patatas, quintal gallego, 3'50; sal, kilo, 0'20; huevos, docena, 0'75; leche, litro, 0'25; gallina, 1'55; queso, 0'80; manteca de vaca, kilo, 1'90; ajos, ristra, 2'50; lana blanca del país, kilo, 2'25; y lana negra de id., 1'75. —Se sostiene la baja iniciada en los precios del centeno y maíz.

Las ferias y mercados, con motivo de las operaciones de la vendimia, están desanimados. Las transacciones son, por consiguiente escasas.

A pesar de lo tempestuoso del día, la feria de hoy estuvo regular.

El precio medio de las vacas fué de 120 pesetas; buey de trabajo, 200; jaca 110; yegua de cría, 150; cerdo de ceba, 125; y lechón 10.

DE VIAJE

Han salido para Palma de Mallorca, con objeto de incorporarse al regimiento de Baleares, el oficial del de Zaragoza, de guarnición aquí, don Antonio Frau y Mateu.

La Coruña, D. Basilio Camino. Vigo, D. Anselmo Gonzalez.

Hállase entre nosotros, el Sr. D. Narciso Túñez.

Ha regresado de la Coruña la señorita Carmen García Arburthno.

De Bilbao: el capellan del Regimiento de Carellano Sr. Carril Campero que pasará una temporada entre nosotros.

EN EL AYUNTAMIENTO

Anoche celebró sesión el Excmo. Ayuntamiento bajo la presidencia del Alcalde interino Sr. Fuentes y con asistencia de los concejales Sres. Sánchez-Salgúes, Pena Gamallo, Vilas, López de Rego y Lalinde.

Aprobada el acta de la sesión anterior, se acordó el ingreso de pesetas 13.218'75, por consumos en la primera semana del corriente, recaudación que comparada con la de igual tiempo del año anterior acusa una baja de 1.297'86 pesetas, debida principalmente a la escasa introducción de uvas.

Fueron aprobadas las siguientes cuentas de gastos: pesetas 249,76 por teja con destino a los acogidos en la Casa de Beneficencia; 45'78, por materiales para la limpieza pública durante Septiembre; 55'22, por hierba verde y maíz para las caballerías.

zas en dicho mes; 1.004'85, por alquiler de los locales de las oficinas de recaudación de consumos y gastos de material de las mismas en el primer trimestre del corriente año económico.

Se adoptaron además los siguientes acuerdos: Aprobar las actas negativas de las subastas de alpagatas, suela y becerro con destino a la casa de Beneficencia, y volver los expedientes al seno de la Comisión respectiva para su informe.

Conceder a esta Escuela Veterinaria el pilón viejo de la fuente frontera a San Clemente para su emplazamiento en la huerta anexa a dicho edificio.

Autorizar al depositario Sr. García Samillán para el percibo en la Tesorería de Hacienda del premio de cobranza de las cédulas personales del ejercicio último.

Empadronar en el de vecinos a D. Evaristo Peteiro Incógnito.

(Se retira del salón el Sr. Pena Gamallo.) Desestimar la instancia del Sr. Gamallo Paz en súplica de que se reformase en su construcción el muro de cerramiento de la puerta anexa a la casa núm. 14 de la calle de Castrón de Ouro; por no presentar ningún indicio de ruina, según informe facultativo, y teniendo presente el fin puramente particular de la mejora de las vistas de la casa del reclamante.

Después de la cura el pago.

Es cosa cómoda para todos y asegura a los enfermos la tan anhelada salud. Para más detalles léase en 4.ª página *Milagrosa Inspección ó conflictos anti-venéreos y Roob anti-sifítico COSTANCI.*

Observaciones de la Universidad

DIA 12

Altura barométrica	738'2
Temperatura máxima al sol	19'6
Idem idem a la sombra	18'0
Idem mínima	13'1
Lluvia caída en las 24 horas	
últimas (m. m.)	12'7
Agua evaporada en id. id.	0'4
Viento dominante	S. O.

TELEGRAMAS

Servicio particular del ECO

Madrid 12 (8 m.)

El ministro de Hacienda ha manifestado al de la Guerra que se concederá la cantidad necesaria para adquirir los cañones de tiro rápido pedidos por la junta de defensa de las costas.

Madrid 12 (id. id.)

El Consejo de Estado se reunió anoche para estudiar la cuestión del cupo de reclutas.

Pidió el Consejo todos los antecedentes y los expedientes proponiéndose estudiarlos en la reunión que hoy celebrarán.

Si termina hoy el estudio dictaminará en el momento.

EL ALCALDE DE BARCELONA

Madrid 12 (8 m.)

Visto el telegrama que ayer envió al Gobierno el alcalde de Barcelona, y que comunicó, el ministro de Hacienda ha dirigido un telegrama al Delegado de Hacienda dándole instrucciones.

Eran estas que recurriese a los jueces municipales solicitando la autorización para entrar en los domicilios de los contribuyentes morosos.

Añadía que de las negativas del alcalde diese cuenta al fiscal para que este proceda como entidad de derecho.

Madrid 12 (id. id.)

El doctor Robert ha visitado a última hora de ayer al Gobernador civil.

Manifestó a la autoridad citada que viéndose desautorizado por el Gobierno, y no queriendo ser causa de ninguna dificultad presentaba la dimisión de su cargo.

El gobernador puso al habla con el ministro de la Gobernación y este le autorizó para que enviase por correo la cita-

da dimisión anunciándole que el Gobierno la aceptaba.

Madrid 12 (11 m.)

La prensa de la mañana cree que será difícil al Gobierno encontrar en Barcelona persona que vaya a la Alcaldía a seguir una conducta opuesta a la del doctor Robert.

Añade que se ofreció aquel puesto, ayer mismo, al Sr. Girona y que este no lo aceptó.

Madrid 12 (id. id.)

Han celebrado una extensa conferencia los Sres. Silvela Durán y Bas y Dato.

Después el ministro de la gobernación conferenció por teléfono con el Sr. Villaverde.

Estas conferencias han tenido por objeto cambiar impresiones respecto de la provisión del cargo de alcalde en Barcelona.

Parece que el Sr. Durán ha dado un nombre y que el señor Dato envió instrucciones al gobernador para que interrogue a la persona indicada por el ministro de Gracia y Justicia.

Madrid 12 (3'15 t.)

Los periódicos de Barcelona se ocupan, principalmente de la dimisión del doctor Robert.

Algunos de aquellos diarios combaten al gobierno por haberla admitido mientras que otros presentan el asunto como una cuestión delicada y en cuya resolución esperan que resplandezca la verdad y la justicia.

“El Noticiero Universal” combate al doctor Robert de quien dice que con su conducta no buscó mas que caer con los aplausos del público que no siempre son justamente otorgados.

Recuerda este periódico la gestión de otros alcaldes célebres de Barcelona que en asuntos análogos procedieron en sentido opuesto.

Termina rogando al gobierno que atienda las reclamaciones justas de los contribuyentes evitando envenenar la contienda entablada entre el tesoro y los que tienen el compromiso de ayudar a atender sus cargas.

S. S. el Papa

Madrid 12 (1'30 t.)

Telegrafian de Roma diciendo que ha fallecido la Condesa Sabina Pecci hermana política del Sumo Pontífice.

Esta noticia afectó profundamente a León XIII.

Hoy recibió el Santo Padre a los peregrinos sicilianos pero se retiró algo indispuerto a sus habitaciones.

Al Vaticano llegan por cientos los telegramas de pesame.

Lo del Transvaal

Madrid 12 (8 m.)

Dicen de París que muchos europeos residentes en el Cabo marcharon a la frontera con objeto de defender a los boers.

Añaden que pasan de cien los ingleses que juraron fidelidad al Transvaal.

Ayer se celebró con grandes fiestas el cumpleaños del presidente de la república del Transvaal.

Madrid 12 (10'50 m.)

El periódico oficial del Transvaal publica una ley confiscando los bienes de los extranjeros que no se naturalicen en el país ó no se hallen registrados en los consulados de sus respectivos países.

Madrid 12 (id. id.)

También el mismo periódico publica una proclama llamando

a todos los naturales del país que se hallen ausentes.

Dieta instrucciones para que al presentarse a las autoridades sean inmediatamente armados.

Si no se presentasen se les condena con multas, prisión y confiscación de sus bienes.

Madrid 12 (3'45 t.)

Telegramas de París dicen que en el Norte de la ciudad de el Cabo predominan las simpatías hacia la causá del Transvaal.

En aquella parte se entregan cientos de armas a individuos que voluntariamente se presentan dispuestos a pelear contra las tropas inglesas.

Cesantes de Hacienda.

Madrid 12 (1 t.)

La “Gaceta de Madrid” publica hoy una circular del Sr. Ministro de Hacienda referente al escalafón de empleados de aquel ministerio.

El Sr. Villaverde señala un plazo que terminará el nueve del próximo mes de Noviembre para que los cesantes de Hacienda que hayan servido en Ultramar puedan presentar sus solicitudes a fin de incluirse en el escalafón.

Choque de vapores

Madrid 4 (3'35 t.)

Telegrafian de Gibraltar dando noticias de un choque de vapores ocurrido cerca de aquella bahía.

Chocaron el vapor inglés “Aureo” y el acorazado de la misma nacionalidad “Ausene”.

El acorazado estaba haciendo evoluciones. Ambos buques resultaron con averias.

Al ocurrir el choque las tripulaciones de ambos buques fueron presa de un gran pánico.

Se arrojaron al agua varios marineros creyendo que los barcos se hundían.

No ocurrieron desgracias personales.

Separación del servicio

Madrid 12 (3'55 t.)

La “Gaceta” de hoy publica una disposición del ministerio de Marina por la cual se da cumplimiento a la sentencia recaída en la causa que el Supremo instruyó por virtud de la derrota de la escuadra española en Manila.

Se separa del servicio activo al contralmirante señor Montojo que pasa a situación de reserva.

Ademas se le incapacita para desempeñar cargos civiles por virtud de la citada sentencia.

Ultima Hora

Madrid 12 (4'30 t.)

Dicen de París, con referencia a noticias que se dice recibidas de Londres que los boers rompieron las hostilidades.

Faltan detalles.

URGENTE.—Nuevos despachos de Londres dicen que los telegramas señalan como punto donde se rompieron las hostilidades al lugar que existe entre Wackerstroom y Utrecht.

URGENTE

Madrid 12 (5'15 t.)

La primera acción dada por los boers fué entre Volksrust y Charlestón.

Dicese que el número de bajas habidas en las filas inglesas es muy crecido.

El gobierno inglés hizo público que no está confirmada la noticia de la ruptura de hostilidades.

Ingles asesinado

Madrid 12 (5'30 t.)

URGENTE.—En Londres circula el rumor de que fué asesinado en Pretoria el representante de Inglaterra cerca del gobierno del Transvaal. Lord Salisbury dijo que ignora si es verdad la noticia. Lo único que sabe es que dicho diplomático recibió orden de abandonar aquella capital a consecuencia de la ruptura de relaciones entre ambos países.

Efecto de la noticia

Madrid 11 (id. id.)

URGENTE.—En Londres cayó como una bomba la noticia de haber sido derrotadas las tropas inglesas en el primer encuentro.

La prensa achaca esta derrota que no está confirmada, a las condiciones del terreno que se señala pues una gran cordillera separa a Volksrust de Charlestón.

Además, añade la prensa, a las seis de la mañana de hoy recibió el Gobierno noticias del Transvaal y nada se decía del encuentro de tropas.

BOLSA DE MADRID

Cotización Oficial

	DIA 10.	DIA 11
4 por 100 interior	65'17	64'95
Idem exterior	71'35	71'25
Amortizables	72'35	72'20
Cubas viejas	73'00	72'70
Idem nuevas	61'25	60'90
Cédulas hipotecarias	103'00	00'00
Banco de España	423'50	424'00
Tabacalera	348'00	349'00
Cambios sobre París	23'20	25'60
Idem sobre Londres	31'70	31'00
Obligaciones de Aduanas	96'35	96'00
Filipinas	79'20	79'20
Obligaciones Tesoro	000'00	000'00

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO.

ANUNCIOS.

SE ARRIENDA

La casa número 15 de San Pelayo de Ante-altares.

Caté Regional

Conciertos diarios por el conocido quinteto Valverde de dos a cinco de la tarde.

Ninguna **ANEMIA** resiste a la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS

VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA



Milagrosa inyección

Ó CONFITES ANTIVENÉREOS Y ROOB ANTISIFILITICOS COSTANZI

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los «estreñimientos uretrales» que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas «candelillas». En 2 ó 3 días será radicalmente curada la «purgación» reciente y en 5 ó 6 días la «crónica». Inmejorable para las «úlceras y flujo blanco» de las «mujeres, arenillas y catarros» de la «vejiga, escozores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente la «sífilis» aunque sea hereditaria. Para la curación de la «sífilis» el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los depurativos antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene «Ioduro de Potasio» ni «sustancia Mercurial» alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosas para la salud, ya que como es sabido son causa de impotencia viril, de la caída del cabello, caída de los dientes, etc. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la «Inyección Costanzi», Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 0'50 dichos medicamentos están de venta en todas las farmacias.

En Santiago, Farmacia de D. Ricardo Bescansa sucesor del Dr. Casares Plaza del Toral 11.

V. M. ESCALERA

Consignaciones -- Tránsitos -- Seguros -- Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

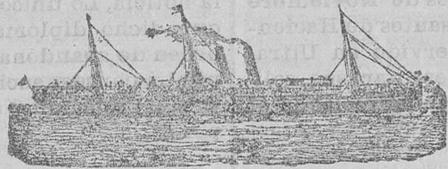
CASA EN VIGO Y CARRIL

A LOS CONTRATISTAS Y MAESTROS DE OBRAS

Cementos, Hidráulicas, Cales y Yesos
EN PARTIDAS

Marcelino Suárez.---CORUÑA

MALA REAL



VAPORES CORREOS

Viajes rápidos en 16 días.

El día 23 de Octubre saldrá directamente de Villagarcía directo para Montevideo y Buenos Aires en el magnífico vapor

EBRO

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Los vapores de esta compañía llevan cocineros y camareros españoles, y a los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas.

Estos vapores han sido construidos ahora para que disfruten mayores comodidades los pasajeros de tercera a quienes se les permitirá pasear por todo el buque.

Las literas con sus mesas y asientos correspondientes son de un sistema nuevo que les proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse a sus Agentes en Villagarcía Sres. González y Fernández.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

Ó POLVOS DEL DOCTOR KUNTZ

Este Remedio bajo la forma de POLVOS puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia, Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clínica privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial.» Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es «El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz.»

CURA

las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-flatulenta) y la dilatación de estómago haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, sofocencia; opresión, repugnancia a las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA

las dispepsias intestinales; cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó flujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza EL Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposición individual a infección, así todo estado diarreico debe ser tratado por EL Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA

la disenteria con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades por crónica que sea, evitando adquirirla a las personas que anualmente la padecen.

CURA

la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías a ptas. 7'50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miquel), Arenal, 2, Madrid, y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pídanse folletos.

LA DOCE ANANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rúa del Villar 33.

SANTIAGO

GARCIA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Aduanas y Afijos
CARRIL

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE

SANTIAGO MARTINEZ

36 PREGUNTERO 36

Si esta casa la prefiere el público, es porque vende los mejores géneros y más baratos; compárese su catálogo de precios.

Ofrezco vino del Ulla del acreditado cosechero Don Francisco Gacio Fernández que es una especialidad en su clase. Depósito del chocolate de Nuez de Kola muy recomendado para los enfermos.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO MAGNESIA FORMIGUERA



ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE

Cura las acedías, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Véndese en las principales Farmacias
Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española.—BARCELONA
SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS

Cajas 0,50 y 1 ptas.
Sres Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.
Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico, y la agota.

Pídanse en todas las Farmacias
Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO

DEL FARMACÉUTICO
SR. TORRES MUÑOZ
Calle de S. Marcos 41
Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja.

Caja 0'50 y 1 ptas.
Sres. Bermejo y Pérez

Huérfanos 17.
Es el mejor polvo dentrífico y el más económico: Este producto es SOLUBLE y no hace daño.

Invitación para participar a la próxima

Gran Lotería de Dinero.

500,000

MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750,000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200,
134, 104, 100, 73, 45, 21.		

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 118,000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital incl. 58820 billetes gratuitos importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

PESETAS 18,000,000.

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera a 60,000, en la cuarta a 65,000, en la quinta a 70,000, en la sexta a 75,000 y en la séptima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500,000, especialmente 300,000, 200,000 Marcos etc.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid letras de cambio fácil a cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta

1 Billete original entero: Pesetas 9

1 Billete original, medio: Pesetas 4'50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirnos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

VALENTIN Y COMP.

Expenduría general de Lotería

HAMBURGO

Alemania

Para orientarse se envía gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores-Correo de Lloyd-Nortealemán.

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 22 de Octubre el vapor correo alemán

MARK

Admite carga y pasajeros

Para más informes dirigirse al Consignatario en Villagarcía señor D. Luis García Reboredo Isla y en Santiago a los agentes D. Manuel Morales y González Patio de Madres, 9, y Hórreo 10; y Fernández Varela é Hijos, Casas Reales 11.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase Los vapores de esta compañía hacen los viajes directamente de Villagarcía para la jeta a cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas camaras, como también para los de 3.ª también gallegos.